

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 07-10-2014 10:26:22

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1421-SE14

SEÑOR (ES) :	EDAPI S A			A Sr (a) :	Soledad Sandoval Z. Soledad Sandoval Z.	
DIRECCIÓN :	AVDA CHILE	Ñuñoa	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 3752647	
	ESPAÑA 414			FAX :	(56)(2) 2513835	
RUT :	85.541.900-9					

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Tóner CE285A - Senda Previene					
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :						
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
DIRECCION DE DESPACHO :	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc					
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es			

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103	Tóner	2 Unidad	Toner HP CE285A	Toner HP CE285A	29.450,00	0,00	0,00	58.900

Neto	\$	58.900
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	58.900
19% IVA	\$	11.191
Total	\$	70.091

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Senda-Previene

Observaciones:

Solicitud 1327 Dideco/Senda-Previene
Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 225585810
Obligación 36-1421
Bodega (2), Archivo.-
"Cotización 953666"

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>